



# PROTOCOLO DE USO DEL CARNÉ ESTUDIANTIL

El carné estudiantil es tu documento de identificación dentro del colegio. Úsalo con responsabilidad.

## 1 OBLIGATORIEDAD DE PORTAR EL CARNÉ



El carné debe estar **siempre visible** y ser presentado cuando se le solicite.

## 2 USO EXCLUSIVO PERSONAL



El carné solo puede ser utilizado por el titular y no puede ser prestado o compartido con otros.

## 3 RESPONSABILIDAD POR EL USO



Cada estudiante es responsable del uso adecuado de su carné y de las consecuencias de su mal uso.

## TU CARNÉ, TU IDENTIDAD, TU RESPONSABILIDAD

## 5 USO PARA IDENTIFICARSE



El carné es el documento de identificación válido dentro del colegio.

## 4 USO PARA ACCESO A INSTALACIONES Y SERVICIOS



SECRETARÍA COORDINACIÓN ORIENTACIÓN BIBLIOTECA

El carné es esencial para acceder a instalaciones y servicios como secretaria, coordinación, orientación, biblioteca, entre otros.

## 7 REPORTAR PÉRDIDA O ROBO



En caso de pérdida o robo, se debe reportar en coordinación con carta firmada por su padre y/o madre de familia y estar pegada en el cuaderno y/o agenda.

## 6 CONSECUENCIAS DEL USO INDEBIDO



El uso indebido o la suplantación de identidad con el carné puede acarrear sanciones disciplinarias (**falta grave**).

## 8 CONSERVAR EL CARNÉ EN BUEN ESTADO



Se recomienda mantener el carné en un lugar seguro y protegido de daños, como calor o humedad, para evitar la alteración de la información.



**¡CUIDA TU CARNÉ, REPRESENTA TU COLEGIO!**

Ambiente Amable y Productivo